



San Miguel de Tucumán, 09 AGO 2023

VISTO el Expediente N° 31270/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N°013/2023 solicita la designación del Profesor PATRICIO CORVALAN en 4 (cuatro) horas cátedra (732) en la asignatura "Sistemas de Representación I" de 1° B, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 12 de abril de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que con las atribuciones que le otorga el Art. 40 y 43 de la Resolución. N° 411/03, el Vice Director le ofreció la asignatura "Sistemas de Representación I" de 1° B con 4 (cuatro) horas cátedra (732) al Ing. PATRICIO CORVALÁN, quien acepto.

Que el Departamento de Personal del Instituto Técnico informa que el Profesor Caram estuvo de licencia hasta el 12/4/2023.

Que a fojas 18 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **PATRICIO CORVALAN**, DNI 31.323.455, como Docente Suplente en 4 (cuatro) horas cátedra (732) en la asignatura "Sistemas de Representación I" de 1° B, a partir de 1 de abril de 2023 hasta el 12 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1455 2023

14

VD

Cosdale

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
TS. GOM. TRIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN